

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumera, 2

Nuestro deber

Treinta años que esta población, distinguida por su carácter pacífico y bonachón viene sufriendo una camarilla de políticos de oficio que, con sus desaciertos, la empobrecen é insultan, obstruyendo el paso á quienes intentan desarrollar nobles planes para su prosperidad y progreso material. Por doquier óyense lamentos, desde los más poderosos hasta el infimo proletario, conviniendo todos en el desorden moral y material que reina en todas partes desde las esferas más altas á lo más bajo. Nadie, no obstante, atrévese á sacudir el yugo que nos oprime, ni secunda los intentos que, con suma abnegación, algunos, tal vez los menos indicados, emprenden una desinteresada y enérgica campaña de moralidad administrativa, empezando por destruir lo inútil y perturbador.

Con tal fin, personas de acrisolada honradez han enarbolado la bandera de la verdad para que, todos los amantes de ella, se cobijen bajo sus pliegues protegiéndola con sus pocos ó muchos esfuerzos, despreciando á tanto rastrero y miserable que, inconscientemente, se prestan á una campaña insolente y calumniadora para estorbar á los que saben sacrificarse con verdadera abnegación y entusiasmo para el bien general, midiéndonos á todos con el mismo metro que á los de probada conveniencia particular sin otro fin, estos últimos, que para dar rienda suelta á sus concupiscencias, y dejan de pagar lo que en de-

rechos les corresponde. ¿Cómo poder progresar?

Esta población, que tanto por su situación topográfica, importancia comercial é incremento personal y como capital de distrito, debería ir á la vanguardia de todas las demás señalándoles el camino del progreso, libertad bien entendida y los deberes de todo ciudadano amante del orden y del bienestar de la patria. Deber es, pues, de los administradores, fomentar la agricultura y enseñanza facilitando el material pedagógico necesario para las escuelas y cuanto se necesite para colocarla á la altura que su importancia requiere y no dejarlas, como hasta el presente, en el mayor abandono como si la regeneración no dimanase directamente de la instrucción.

¡No daremos un paso hacia el progreso si no estamos bien instruidos conociendo á fondo la importancia que tiene la libertad y la democracia, reformas contraproducentes en un pueblo analfabético!

Desgraciadamente, nuestros administradores lo entienden al contrario; procuran descuidar la enseñanza para poder continuar su obra destructora engañando á los ignorantes que venden su sufragio por no pagar una mísera entrada en la cosecha ó por un simple empleo de guarda sin comprender que nada suyo dan, sino lo que pertenece á todos. No consideran el mal que hacen á sus propios hijos, quienes habrán de sufrir las consecuencias de su proceder egoísta.

Mientras continúe este estado de cosas, no hay emancipación posible; ganarán todas las elecciones á costa

de nuestros propios intereses, amontonando fortunas, muy discutibles en su legal procedencia. Podrán continuar esos gastromaniacos banquetear y derrochando á costa del pueblo que paga y calla sin derecho á pedirles estrecha cuenta de su indigna conducta.

Por eso, y nada más que por eso, constituyóse con el sano fin de destruir esa madriguera de lobos hambrientos que todo lo devoran y matan, el partido liberal democrático, bajo la dirección del muy digno Sr. Roig y Bergadá, persona honrada, de arraigo y fiel cumplidor del programa liberal á quien deseábamos nos honrase aceptando la investidura de diputado á Cortes por este Distrito, huérfano, durante treinta años, de persona competente para tal cargo. Por cuyo motivo, alarmóse tanto nuestro diputado Provincial, no cesando un momento y apelando á todos los recursos imaginables, para estorbar nuestro buen intento, que, á pesar de carecer de talento y oratoria, no hay quien le gane en audacia en política deteriorada y reconociéndonos nuestra sinceridad no titubeó un momento en hacernos toda clase de ofertas para desvirtuar nuestro plan, valiéndose de nuestra buena fe y faltando descaradamente á la promesa hecha ante personas de reconocida seriedad y buena reputación. Sobradamente sabía dicho señor que podía contar con el apoyo incondicional del Sr. Roig y nuestro, siempre que no se apartara un ápice del buen camino que se iba á emprender, de lo contrario estaba seguro que nos opondríamos y ni patrocináramos sus innobles intentos